TEMAS LOCALES

En vísperas del Consejo Sindical de Huesca

Cuatro ponencias agrupan en su contenido la problemática más actual de la comarca de Huesca en el Consejo Económico Sindical, cuya convocatoria acaba de hacerse pública. De momento, ya se dio cuenta de lo tratado y de las conclusiones aprobadas en los de zona celebrados en Jaca, Fraga y Graus.

A guisa informativa, diremos que las ponencias de Selvicultura, Riegos, Industria y Transportes y Comunicaciones, según hemos podido colegir de una lectura somera, se han planteado con un criterio rigurosamente realista y económico. La primera exige unas líneas de aclaración, porque nuestros lectores, al toparse con dicho aserto, de seguro sonreirán, diciendo: "Esto lo habéis dicho muchas veces..." Al emplear el vocablo citado, lo hacemos con plena conciencia, porque en la lectura de los postulados a debatir en el término de unas cuantas horas en el Pleno del Consejo comarcano de Huesca, no hemos visto ninguna salida por alegrías, ni una sola línea en la que no palpite una extremada responsabilidad. Ante estos problemas, la línea fácil pasa por un meridiano cuyos puntos de referencia son la euforia de las promesas y el dispararse del sentido común hasta abandonar los campos de la sensatez para lanzarse hacia las alturas de la quimera donde podemos pedir el oro y el moro... En esas líneas, no hemos avistado ningún adarme de aquellas peteneras, muy corrientes y famosas en tiempos pretéritos.

Las Ponencias de Transportes y Comunicaciones y la de Industria son, a nuestro entender, las de mayor impacto en los momentos presentes, sin con ello desvirtuar la trascendencia de las dos restantes. Huesca está atravesada por las dos rutas principales de la provincia, donde confluyen: la de Tarragona a San Sebastián y la de Zaragoza a Francia. La primera es, en cierto modo, la comunicación Cantábrico - Mediterráneo, tan cara por tradición a los oscenses. Como es lógico, otorgarle una denominación de tanta sonoridad nos parecería inadecuado, cuando esa ruta posee unas características de irregularidad que la inutilizan para ello: la diversidad de anchura en algunos de sus tramos. Por ejemplo, de Barbastro a Huesca está en perfectas condiciones de piso, y a ratos parece una autopista; desde Ayerbe a Puente la Reina, no tiene categoría de ruta de primer orden, a pesar del denodado esfuerzo de Obras Públicas por pulir los trozos más peligagudos, quitándoles peligrosidad.

Pero en este estudio escueto, de diafanidad singular, brillan otras cuestiones vitales para nuestra capital: ensanche del puente sobre el Isuela, supresión del paso a nivel de la carretera de Zaragoza, y el tema de la nueva estación ferroviaria... Los dos primeros pueden estar solucionados en un lustro; el último no lo sabe ni el Tato, suponiendo que ese mítico personaje fuese en realidad tan sabio como lo retrata la fantasía popular.

Sin embargo, donde reside sin disputa alguna lo más sugestivo de la ponencia, es en la mención de la variante Nueno-Hostal de Ipiés, con un túnel de seis kilómetros. La idea es seductora y nos ha encendido los ojos, porque, de repente, se nos ha esbozado en el espejo imaginativo un desfile interminable de vehículos haciendo cola en los meses veraniegos para pasar por ese túnel que evitaría lo más espinoso y arduo de la ruta actual entre Huesca y Sabiñánigo: el puerto de Monrepós. Lo arduo del enunciado reside, al parecer, en el problema de la financiación. Pero, respetando el superior criterio de los expertos, la fórmula peaje podría ser, si no la más adecuada, al menos la más rápida. La iniciativa privada —la experiencia española nos lo demuestra— es más rápida que la publica...

En suma, las sesiones del Consejo Económico Sindical de Huesca y su comarca, prometen ser atractivas. Los problemas nos afectan en lo vivo y nuestra curiosidad se centra en la confrontación de los diversos puntos de vista, porque, como hemos repetido infinidad de veces, en ellos se habla sin trabas en la lengua y sin cortapisas mentales de ninguno, sólo las que imponen las normas más elementales de convivencia y de buena educación. Por lo demás, vía libre...

La magna recepción...

(Viene de la primera página)

el representante norteamericano señor Goldberg, que el mundo socialista había decidido no participar en esa gran fiesta improvisadamente organizada por el presidente Johnson, no queriendo prestarse a asistir a un acto que, aun cuando teóricamente destinado a dar la impresión de que América entiende mantener las mejores relaciones con el organismo internacional, introduce una nota de discriminación y de guerra fría contra alguno de sus miembros. De hecho, la asistencia de los demás miembros del bloque soviético hubiera podido ser interpretada como una acto de solidaridad con el presidente Johnson dirigido contra "países hermanos" como Cuba y Mongolia, y menos hermanos como Albania.

CRONICA LOCAL y PROVINCIAL

Religiosas

15, Miércoles. — De la feria. — Se permiten misas cotidianas de réquiem. Misa del domingo anterior (sin Gloria ni Credo). segunda, de los Mártires. Prefacio común. O misa de los Mártires (en color rojo).

16, Jueves. — De la feria. — Se permiten misas cotidianas de réquiem. — Misa del domingo anterior (sin Gloria ni Credo). Prefacio común.

Cupón «Los Iguales»

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó agraciado el número 332 (tresceintos treinta y dos).

Farmacia de turno

Para hoy, la de don Vicente Domingo Bardají, Coso Alto, número 1.

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Rollo: 79, de 1966.
Juzgado instructor: Jaca.
Delito: Hurto.
Letrado: Señor Torrente.
Procurador: Señor Palacín.

★

Rollo: 774, de 1965.
Juzgado instructor: Jaca.
Delito: Lesiones y daños.
Letrado: Señor Bestué.
Procurador: Señor Coarasa.

★

Rollo: 800, de 1965.
Juzgado instructor: Benabarre.
Delito: Lesiones.
Letrado: Señor Torrente.
Procurador: Señor Gracia.

ODEON

HOY continua desde las SIETE

Playas de Florida

Dolores Hart, George Hamilton, Yvette Miemieux, Jim Hutton, Paula Prentis, Bárbara Michols, Connie Francis

Cinemascope Technicolor

Y el estreno

Tierra de Fuego

Mark Stevens, Marianne Koch

Cinemascope - Eastmancolor

Para mayores de 18 años

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Relación de órdenes de pago recibidas en estas oficinas:

ACTUALIZACION. M. MILITAR: Concepción Izquierdo Viñuales, Consuelo, Presentación e Isabel Míguez Palacios e Ildefonso Cacho Gros.

M. MILITAR: Adoración Curto Lapiedra y Julia Dolores Miravete Rubio.

RETIRADOS CRUCES: Latino Otín Latas.

Huesca, 13 de junio de 1966. — El delegado de Hacienda.

Hoy, Reflexión poética en torno a la vida y obra de Antonio Machado

Patrocinada por la Dirección General de Información, bajo el título "Reflexión poética en torno a la vida y obra de Antonio Machado", va a tener lugar una representación, hoy, día 15, a las 19,45 horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

El guión y dirección es de Alberto González Vergel, siendo intérpretes de esta representación Carmen Sáez, Dionisio Salamanca y Víctor Valverde, con ilustraciones y fondos musicales de guitarra.

En la primera parte, los siguientes temas: Oración-retrato-caminos-tierras del Alto Duero y Primavera.

En la segunda y última: viaje-nostalgia-canciones-Leonor y Guiomar.

La entrada será libre.

Anuncios oficiales

MIANOS (Zaragoza)

Se hace público que el día TRES de julio, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo de los pastos del término municipal, bajo el tipo de tasación de CIEN MIL pesetas a la alza.

Los pliegos de condiciones que regirán para esta subasta, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

Mianos, 13 de junio de 1966. — El alcalde.

La pregunta de ayer

¿No cubrían la carrera este año?

Retrocedamos a la tarde del Corpus Christi, en Huesca.

Impaciencia en las gentes, y grandes dudas cuanto a la procesión. El cielo, cubierto de densas nubes, hacían temer lo peor. Lo peor era la suspensión de la manifestación eucarística por las calles de la capital. Tuvo que tomarse una decisión. Se hizo minutos antes de las siete de la tarde, hora señalada para el comienzo del desfile religioso. Fue un acierto, pues, instantes después, cayó un verdadero aguacero.

Los observadores, que los hay a centenares, comprobaron que la fuerza, los soldados no habían cubierto la carrera procesional, hecho que se daba, otros años, casi una hora antes de las diez y siete.

—¿Por qué no en esta ocasión?

—Lo explicaremos. El ejército, como siempre, tenía la orden de salir de sus cuarteles para esa misión religiosa, pero, en vista de la inseguridad del tiempo, quedó anulada, enviando a la plaza catedralicia, únicamente, las secciones de honor.

Gobierno Civil

Visitas

EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. VICTOR FRAGOSO DEL TORO, HA RECIBIDO EN SU DESPACHO OFICIAL, A LOS SIGUIENTES SEÑORES:

Don José Jordán, alcalde ejerciente del Ayuntamiento de Agüero, acompañado del secretario, don Francisco Aznárez. Don Enrique Berdún Franco, alcalde presidente del Ayuntamiento de Tella. Don Fernando Santiago Hodson, comisario jefe provincial de Policía. Don Tomás Bonilla y Ramírez, delegado provincial de la Organización Sindical. Don Miguel Angel Rodríguez Arbeloa, delegado provincial de Información y Turismo.

Huesca, a 14 de junio de 1966.

Residencia "San Lorenzo"

EDUCADORES EN COLEGIOS MENORES

La Delegación Nacional de Juventudes convoca un Curso Selectivo para cubrir plazas de Educadores en 35 de sus instalaciones ubicadas en distintas provincias españolas. Podrán optar a dichas plazas todos los españoles que se encuentren en posesión del título de Bachiller Superior con Preuniversitario, Maestro de Primera Enseñanza o hayan iniciado estudios superiores, especialmente en la rama de Letras, debiendo solicitarlo a través de la Delegación Provincial de Juventudes antes del próximo día 10 de julio. Los solicitantes admitidos deberán superar un cursillo selectivo en régimen de internado, en el Colegio Menor de León, del 1 al 23 de agosto del presente año, siendo de su cuenta los viajes de incorporación y regreso, y por cuenta de la Delegación Nacional el alojamiento y manutención.

Todos aquellos que pudieran resultar interesados en la realización de tales cursos y subsiguiente opción a estas plazas, pueden solicitar información más amplia en la Residencia de Juventud "San Lorenzo" —Plaza Universidad, 8, teléfono 1089— todos los días laborables y a horas de despacho.

CONVOCATORIA DE PLAZAS EN LOS COLEGIOS DE JUVENTUDES

La Delegación Nacional de Juventudes ha convocado, para el Curso 1965-67, 6.710 plazas de alumnos en sus 37 Colegios Menores y Residencias distribuidos por toda la geografía española.

Pueden optar a tales plazas los estudiantes de Bachillerato, Magisterio, Bachillerato Laboral, Formación Profesional, Comercio, Náutica, ingreso en Academias Militares, etc. Las ventajas de toda índole y el carácter eminentemente social de estas instituciones docentes, los dotan de especial atractivo para toda clase de alumnos. Por ello, en la Residencia "San Lorenzo" —Plaza de la Universidad, número 8, teléfono 1089—, informarán con todo detalle a aquellos padres interesados en la cuestión y que deseen más datos sobre el particular.

Donativo de siete millones para un nuevo Seminario en Cádiz

CADIZ, 14. — Un cheque por valor de siete millones de pesetas con destino a la iniciación de las obras de un nuevo Seminario diocesano ha recibido el obispo de Cádiz-Ceuta, don Antonio Anoveros con motivo de la celebración de su fiesta onomástica. La donante, doña María del Carmen Martínez de Pinillos, en carta dirigida al prelado, ha prometido otros donativos sucesivos. — Cifra.

Homenaje de la Jefatura Provincial del Movimiento a la Sección Femenina

Presidiendo el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Fragoso del Toro, en la Sala de Juntas de la Jefatura, y con asistencia del Consejo Provincial de FET y de las JONS, se celebró con carácter íntimo, un homenaje a la Sección Femenina de Huesca por sus últimos, resonantes y definitivos éxitos en Televisión Española con motivo del Concurso Nacional de Danzas.

Con la delegada provincial, señorita Josefina Lajusticia asistieron los mandos de la delegación en Huesca y los componentes de los Coros, quienes, ya antes de iniciarse el acto, recibieron el testimonio de felicitación y afecto por parte de todos los allí presentes.

Con la brevedad y concreción ya características, el jefe provincial hizo uso de la palabra para decir que la Jefatura Provincial del Movimiento había querido rendir este sencillo y emotivo homenaje a la Sección Femenina por el rotundo triunfo logrado y aplaudido en España entera. «Nos correspondía hacer público esta felicitación, que no sólo es —dijo— por los maravillosos bailes interpretados, sino que también por el esfuerzo y sacrificio que habéis puesto a contribución para lograr ese éxito, méritos de un valor indiscutible, por los que acabáis de conseguir para Huesca el más elevado puesto en este menester artístico y folklórico. Quiero, además, homenajear a la Sección Femenina, pues bien lo merece por su intensa dedicación a los albergues, a las cátedras ambulantes, a todo aquello que le es encomendado; homenaje que extendemos a la Sección Femenina de España entera por lo que es y significa en la vida de la nación.

Finalmente, el señor Fragoso del Toro dedicó muy sentidas y sinceras frases de elogio a la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, poniéndola como ejemplo de virtudes patriótico-políticas desde el comienzo de su vida a España entregada hasta nuestros días. Brindó por la felicidad y los futuros éxitos de la Sección Femenina.

El jefe provincial fue muy aplaudido.

Se sirvió a continuación, por el Bar Flor, un aperitivo, manteniendo animado coloquio entre todos los presentes durante largo rato.

TEMAS PROVINCIALES

Recepción de cereales

La estimación que en estos momentos se hace sobre el volumen de la actual cosecha de trigo, hace suponer que el problema de la recepción —endémico en nuestra provincia— va a presentarse con acentos de excepción. Con oportunidad y buenos deseos de paliarlo en la medida de lo posible, el Gobierno Civil ha hecho un llamamiento a fabricantes de harinas y cerealistas, invitándoles a que colaboren con el Servicio Nacional del Trigo en los procesos de almacenaje y entrega.

El problema parte, naturalmente, de la buena cosecha que se prevé; pero también es consecuencia de las limitadas posibilidades de recepción que posee el Servicio. Nos parece entender que constituyen mayoría los agricultores que se sienten satisfechos de la actuación del S. N. T.; pero, aun así, son constantes y numerosas las voces que se oyen clamando por una solución definitiva a la cuestión de recogida de cereales, que en años normales crea evitable malestar. Cierto es que todos los años se amplía la red de silos en nuestra provincia, pero las necesidades son de tal tamaño que, después de cinco lustros presididos por una misma política triguera, aún se está bastante lejos de tener resuelto el problema en cuestión, y quizá sea ello debido al carácter de provisionalidad que sufre este Servicio Nacional en su forma de actuación.

Por otro lado, las limitaciones en la recepción se intenían compensar con las ventas en depósito, procedimiento que nunca ha sido suficientemente sugestivo para los cerealistas, sobre todo por la cuantía de las primas. Estas, últimamente, han sido incrementadas; pero sospechamos que no en la medida de los deseos de los productores. Por tanto, el recurso no dejará de ser una necesidad más que una apetencia. Pero, en fin, lo más importante es poner en funcionamiento todos los recursos al alcance para que cada grano de trigo, de esta ubérrima cosecha, tenga un sitio adecuado para su conservación. Y no dudamos que los fabricantes de harinas, pese a su discrepancia con la actual política triguera, se prestarán a colaborar como entes responsables a resolver una cuestión de interés nacional. Y los agricultores, por su parte, también sabrán comprender la inevitabilidad momentánea de las medidas que se adopten, aunque ellas supongan leves contrariedades. La cosecha que se prevé es buena, y, ante todo, esto es, a la postre, beneficio para todos.

Pero lo que no llegamos a comprender es el desproporcionado número de variedades que cultivan los cerealistas y que son aceptadas por el Servicio. Tal complejidad agrava en buena parte el problema en cuestión. Terreno y clima hacen aconsejable una determinada variedad; pero nuestros agricultores, convertidos en experimentadores a ojo de buen cubero, hacen probatinas con múltiples tipos de trigo, casi siempre dejándose llevar por lo escuchado a sus colegas. Quizá fuera una solución que los expertos aconsejaran una variedad en cada comarca, y que ésta fuera la protegida. El problema de la recepción y otros se verían notablemente aliviados; y, entonces, también podría pensarse en el incremento de la producción de cereales pienso, que hoy tiene imposible cabida en los almacenes del S. N. T.

VIII Jornadas Médico-Forenses en Zaragoza

En la tarde de ayer (13 de junio), desarrolló una interesantísima conferencia, en la Sala Audiencia de los Juzgados de Zaragoza, el ilustrísimo señor don Miguel Pastor y López, magistrado juez de Huesca, diplomado en Derecho Comparado.

Ante numerosos jornadistas médico forenses de toda España y nutrida concurrencia, desarrolló un tema relacionado con la ley de vehículos de motor y actuación que compete a los médicos forenses.

Dado el profundo conocimiento que el ilustre conferenciante tiene sobre derecho comparado, hizo una exhaustiva exposición de las diligencias que se siguen en nuestra Patria y sistemas francés, italiano e inglés.

Consideró que en el procedimiento actual se da innovaciones muy beneficiosas, tales como seguro obligatorio, señalamiento de pensión a las víctimas o sus familiares, etcétera, más, simultáneamente, puso de manifiesto las lagunas existentes en el aspecto procesal.

Resaltó la labor de los médicos forenses como peritos muy cualificados y además verdaderos colaboradores del juez en el desarrollo de su cometido.

La conferencia fue seguida con el máximo interés por los asistentes que prodigaron numerosos aplausos al conferenciante.

BANCO HISPANO AMERICANO

Madrid

DIVIDENDO A CUENTA

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1966 cuyo importe, después de hecha la deducción de los impuestos procedentes, será de 40,55 pesetas líquidas por cada una de las acciones números 1 a 2.700.000 máximo autorizado por la ley.

El pago de este dividendo quedará abierto el día 16 de julio próximo en todas las Oficinas de este Banco, y en las Centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 10 de junio de 1966. — El secretario general, José Núñez Moreno.

Cartas de mi baraja

Suspenso en dos asignaturas

Del primer suspenso, quizá tengamos culpa los mayores. Del segundo, habría que discutirlo.

Los suspendidos en dos asignaturas han sido unos cientos de chavales, sin que podamos precisar, pues la entrada en el campo deportivo era libre, si los tales eran de aquí, de allá, de la calle, de la plaza, del Norte o Sur de la capital. Probablemente los hubo de los cuatro puntos cardinales.

Primera asignatura que les ha quedado para septiembre: falta de educación, de galantería, de urbanidad, de buenos modos.

Iba a comenzar el partido de baloncesto, en Huesca, días atrás, Selección Francesa-Alimentos Porta. En torno a la pista de juego, centenares de sillas, ocupadas, en principio, también luego, por chiquillos, casi siempre con exceso de puntualidad en los actos. Ellos vieron asientos libres y los usaron tranquilamente

A medida que avanzaba el tiempo, y aun antes de que comenzara el partido fue poblándose el recinto de personas de toda edad, de ambos sexos, predominando las señoritas. Aquellos, los niños, no se inmutaron. Lo que quiere decir: siguieron en sus trece, digo sentados, la hora y cuarto, duración del acontecimiento baloncístico. ¡Suspenso en aquella asignatura!

¿Tenemos culpa, toda o en parte, los mayores? Pues, sí. No es frecuente, en nuestros días, que el hombre se levante de su asiento en el autobús, por ejemplo, para cederlo a una mujer, excepto cuando ésta es despampanante, como si el sexo se midiera por la belleza o el atuendo y el hombre se definiera únicamente por sus sentidos corporales...

Hoy, también, a la mujer no se le brinda la derecha en las aceras, la primacía al entrar o salir por una puerta, etcétera, etcétera. Claro está: los niños, han copiado de nosotros en esto. Y consintieron en pie al prójimo, mientras ellos presenciaron la velada a sus anchas. ¡Suspenso!

En junio, suspenso, sin derecho a levantarlo en septiembre, pues el tribunal pecaría de benigno, en la asignatura que lleva por título «Deberes de un español».

Aquí sí que los chicos no pueden tildarnos de mal ejemplo a los mayores, ni en ese momento ni nunca.

Llegada que fue la hora de interpretar los himnos nacionales —francés y español— pues se trataba de un encuentro internacional, los escuchamos, en posición de firmes, todos, todos menos la inmensa mayoría de chavales a los que, por lo visto y comprobado, aquella música nada les decía, tampoco les influía la posición correcta, de respeto, patriótica, de las autoridades, de los mayores, de los arriba de veinte años.

Llegamos a tener miedo al ridículo, aparte de la vergüenza que sentimos, aumentada por la presencia de varias docenas de invitados del vecino país. Miedo al ridículo, pues creímos que al finalizar los compases de La Marsellesa (piadosamente pensando es posible que esta partitura sea desconocida para los otros), al escuchar la española cambiarían de posición. Pero, no. Una vez más los sonaron a vacío. ¿Cómo fue posible esto? ¿Para qué ha servido tanta televisión, tantísimas audiciones por radio, tanto cine, tantos espectáculos similares dados en Huesca?

Antes, a nosotros, «rerum vices» teníamos ocasiones de recitar la página de esa asignatura, pero, llegado el caso, hasta los sordos, imitando a los demás, guardaban la debida postura y compostura. El himno nacional, dado en actos oficiales y públicos, es una llamada a la conciencia, a los sentimientos patrios, a los deberes de todo español. Sin embargo... nos hacemos cruces de que la primera juventud, al menos, siga desorientada y no vea más allá de sus propias narices.

Hace unos meses, con motivo del desfile de una formación castrense, por las calles de Huesca, llamamos la atención por el nulo respeto que los muchachos demostraron a la bandera rojo y gualda, que encabezaba la marcha militar. Hoy, es éste otro ejemplo.

No pensamos por un solo momento que los educadores, por los profesores, maestros y catedráticos, hayan dejado de enseñar, de insistir en este importantísimo detalle patriótico-social. Pero, y a las pruebas me remito, no les queda otro remedio que volver a repasar la lección, pues otro suspenso sería imborrable en la cartilla de calificaciones.

JAIME

CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

En la presente semana tendrá lugar el de la zona de Huesca y seguidamente el provincial

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Actos de la Casa Sindical, tendrán lugar las tareas expositivas del Pleno del Consejo Económico de la Zona de Huesca, que comprende y tiene sus límites en Barbastro, Ayerbe y Sariñena, localidades éstas dentro de la jurisdicción de este Consejo.

Los estudios de las ponencias versarán sobre «COMUNICACIONES», «INDUSTRIA», «RIEGOS» y «SELVICULTURA», siendo ponentes de las mismas don Ricardo Escribano, don Gonzalo Martínez-Gil de Bretón, don Fernando Susín Hernández y don Enrique García Ruiz.

Terminadas las tareas del pleno se procederá a continuación a su clausura.

EL VIERNES Y SABADO SESIONES PLENARIAS DEL IV CONSEJO ECONOMICO SINDICAL PROVINCIAL : : : : : : :

Finalizadas las tareas de todos los Consejos de las distintas zonas tendrán lugar, en los días citados, las sesiones del Consejo Provincial que abarca diez ponencias elaboradas por otras tantas comisiones y cuyo programa se dio a conocer en este periódico NUEVA ESPAÑA del día de ayer.

Con motivo de este IV Consejo Económico la Casa Sindical está en plena actividad y dedicación, pues la trascendencia del mismo requiere una entrega absoluta al contenido de las ponencias elaboradas por las personalidades de más relieve de nuestra provincia.

AGRUPACION SINDICAL DE ESCUELAS DE CONDUCIR DE AUTOMOVILES

Precios mínimos obligatorios de aplicación a partir del 20 del actual, por las Escuelas de Conductores de Automóviles de esta provincia de Huesca.

Permiso	Práctica y examen	Documentación	Importe	Observaciones
A-1 y Tractorista	20 lecciones de 30 minutos de teórica y documentación	D. N. I. Certf. médico 4 fotos carnet	1.200,—	La moto será de cuenta del cliente.
A 2	20 lecciones de 30 minutos de teórica y documentación	D. N. I. Certf. médico 4 fotos carnet	1.500,—	La moto será de cuenta del cliente.
B	20 lecciones de 30 minutos de práctica en coche	D. N. I. Certf. médico 4 fotos carnet	3.000,—	Las clases de práctica extra, antes y después del examen a 50 pesetas los 30 minutos.
A-2 y B	20 lecciones de 30 minutos en coche	D. N. I. Certf. médico 4 fotos carnet	3.500,—	Id. Id.
C	20 lecciones de 30 minutos en camión ...	D. N. I. Certf. sicotécnico 5 fotos carnet	4.500,—	Las clases de práctica extras, antes y después del examen a pesetas los 30 minutos.
A-2 y C	20 lecciones de 30 minutos en camión ...	D. N. I. Certf. sicotécnico 5 fotos carnet	4.750,—	Las clases de práctica antes y después examen a

Sucesos en la provincia

MOTOCICLISTA HERIDO

En la carretera de El Grado a Jaca, dentro del término municipal de Broto, cayó por un terraplén la motocicleta HU-9.147, conducida por José Escartín, de 54 años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

CHOQUE CONTRA UNA RUEDA DE CAMION PERDIDA

En la carretera de Tarragona a San Sebastián, a su paso por el término de Siétamo, la furgoneta HU-13.109, chocó contra una rueda de camión que se hallaba sobre la calzada. Afortunadamente, el conductor y único ocupante del citado vehículo, Francisco Pisa Asín, no sufrió herida alguna, aunque la furgoneta resultó con desperfectos.

Pompas Fúnebres, Sixto Bernués. - Sancho Ramírez, 8 y Azlor 18 - Teléfano 1424 - Huesca

Pompas Fúnebres Sixto Bernués. Sancho Ramírez, 8 y Azlor, 18 Teléfono 1424. Huesca

LA SEÑORA

Doña Teresa Bergua Domec

VIUDA DE MANUEL GRASA

Falleció ayer en su casa de Candasnos (Huesca)

A los 75 años de edad

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus resignados: hijos, Enrique, María, Concepción, Rosario, Manuel y Zacarías; hijos políticos, Gloria Novales, Nicolás Berdún y Antonio Escalera; hermanos, Antonio y Vicenta; hermanos políticos, Andresa Bambó, Martina Abarca y Francisca Grasa; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida.

El traslado de sus restos mortales se efectuará desde Candasnos a la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín, en Huesca, donde se celebrarán los funerales a las doce horas, y acto seguido la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad, favores por los que guardarán profundo reconocimiento.

No se invita particularmente.

Huesca, 15 de junio de 1966.

EL SEÑOR

Don Antonio Fenero Lloro

FUNCIONARIO DE TELEGRAFOS, JUBILADO

Falleció ayer en esta ciudad, a los 74 años de edad

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, «pasó» del sufrimiento a la VIDA ETERNA

D. E. P.

Sus resignados: hija, doña Josefina; hijo político, don José Sánchez Morales; nietas, María Mercedes y María Carmen; hermano, don Primitivo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les invitan a los funerales por su alma, que se celebrarán hoy, día 15, a las 12 horas, en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, y acto seguido, a la conducción de sus restos mortales al Cementerio Católico de esta ciudad, favores por los que guardarán profundo reconocimiento.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Zalmedina, núm. 1, tercero.

Huesca, 15 de junio de 1966.